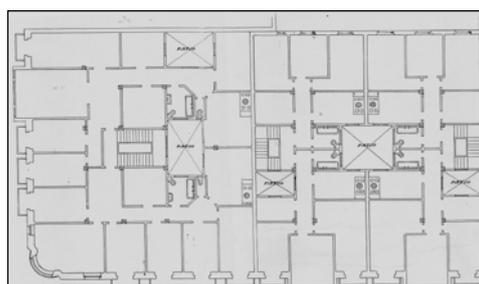
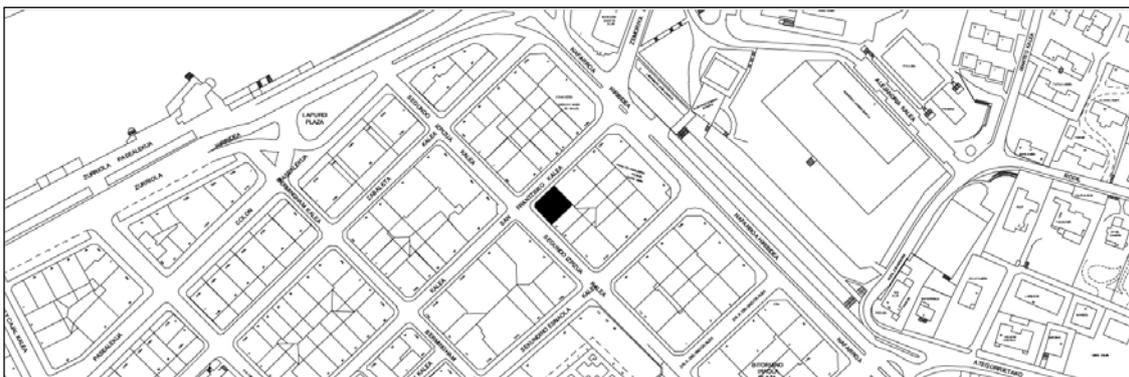


**EDIFICIO RESIDENCIAL**  
GRADO D

**SAN FRANCISCO 52**



**Autor y fecha: Lucas Alday, 1921**

**Descripción.**

Edificio en esquina con planta baja y cinco plantas altas de origen (la última amansardada) más un levante retranqueado de 1924. Fachada de sillería con miradores de hormigón en esquina y huecos laterales extremos. Proyecto original y de levante comunes a Segundo Izpizua 13 y 15.

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: plantas altas 5ª (amansardada) y 6ª (retranqueada).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; elementos moldeados.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.